



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a servicio de pediatría de las zonas básicas de salud de Robleda, Fuenteguinaldo y Fuentes de Oñoro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Punte Alcaraz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Desde el mes de octubre del 2023, el pediatra de área de Robleda, Fuenteguinaldo y Fuentes de Oñoro, no pasa la consulta semanal, que se venía realizando hasta ahora.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué situación se encuentra la plaza de pediatría de las zonas básicas de salud de Robleda, Fuenteguinaldo y Fuentes de Oñoro? Se desea conocer si están vacantes o cubiertas y, si es así, si lo está en interinidad o en propiedad.

2.- ¿Cuántas cartillas de atención pediátrica tiene cada una de las zonas básicas de salud citadas?

3.- ¿Cuál es la decisión futura que ha decidido la Consejería de Sanidad para esta plaza de atención pediátrica?

4.- ¿Cómo se realiza a fecha de presentación de esta pregunta la atención pediátrica de los niños de los municipios de las zonas básicas de salud afectadas?

5.- ¿A qué zona básica de salud deben acudir los niños de los municipios afectados?

6.- ¿Cuál es el número de cartillas pediátricas del centro de salud de Ciudad Rodrigo?

7.- ¿Cuántos pediatras tiene actualmente el centro de salud de Ciudad Rodrigo?, con desglose de vacante, cubierta, en propiedad y en interinidad.

Valladolid a 20 de noviembre de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

